



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

ACTA LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS Y LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN DINAMIZADOR CULTURAL A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA “CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS” 2015-2016 DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil (100%) y el Fondo Social Europeo (85%) para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (2014ES05M9OP001)

En Coaña, a veintitrés de octubre de dos mil quince, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 10:30 horas, el Tribunal de Selección integrado por:

- Presidenta: Doña Inés García Díaz (empleada municipal).
- Vocales:
 - o Doña Natividad López García (empleada municipal – Animadora Sociocultural).
 - o Doña Ana María Méndez Infanzón (empleada municipal – Técnico de Biblioteca Municipal).
 - o Doña Matilde Bustelo Díaz (representante del Sindicato UGT)
- Secretario: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).

Se procede a la revisión de la documentación recibida en el período de alegaciones entre los días 20 y 22 de Octubre de 2015 inclusive, encontrándose una subsanación de declaración responsable con número de registro 1077 presentada por el aspirante con DNI 71.674.022-L, por este motivo y tras comprobar que el expediente está completo y correcto, se procede a establecer la siguiente lista definitiva de inscritos/as por orden de registro de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Coaña.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS

Nº DE REGISTRO	DNI
1025	71674022-L
1026	15485202-S
1027	53520054-C

Asimismo, una vez establecida la lista definitiva de inscritos, el Tribunal de Selección procede a puntuar a los admitidos según la base décima reguladora de este proceso selectivo, concluyendo en la siguiente lista provisional de valoración, establecida por orden de puntuación en el proyecto presentado:

Nº DE REGISTRO	DNI	PUNTUACIÓN PROYECTO
1026	15485202-S	9,00 puntos
1027	53520054-C	8,00 puntos
1025	71674022-L	6,00 puntos

Es por ello, que el Tribunal finalizada la valoración de los proyectos de actividades, da paso a la publicación de la lista definitiva de inscritos y la lista provisional de puntuaciones obtenidas por los candidatos, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones a través del Registro General del Ayuntamiento de Coaña, de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, finalizando el 27 de octubre de 2015 a las 14:00 horas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, del 23 de Octubre de 2015.

EL TRIBUNAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPREDIMIENTO Y
EMPLEO JOVEN

garantía juvenil

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

